

Expediente: 391/05
Carátula: PROSPERI LUIS VICENTE C/ BUSTOS RAMON HORACIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/03/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 - ALVAREZ VICTOR DELIVANO, -DEMANDADO
900000000000 - BUSTOS RAMON HORACIO, -DEMANDADO
20201598118 - PROSPERI, LUIS VICENTE-ACTOR
20243490570 - SANCHEZ NELSON ADRIAN, -DEMANDADO
20243490570 - VELARDEZ MIGUEL ENRIQUE, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 391/05



H20702669480

JUICIO: PROSPERI LUIS VICENTE c/ BUSTOS RAMON HORACIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 391/05.-

CONCEPCION, 21 de marzo de 2024.-

Ténganse por recibidos los presentes autos de la Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común de este Centro Judicial Concepción.

Hágase saber que en caso de que en la sentencia no se haya fijado plazo para su cumplimiento, la misma deberá cumplirse inmediatamente una vez notificada, de acuerdo a lo normado en el primer párrafo del Art. 603 Procesal.- GEG

Actuación firmada en fecha 21/03/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.